



**REGIDOR PROPIETARIO  
PRESENTE**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del **día viernes 22 de Abril de 2016 a las 20:00 horas**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Autorización de apoyo para realizar el pago de impuesto predial de la cuenta catastral 256 urbano, a nombre de la Asociación Civil Club Social Villa Guerrero.
6. Aprobación de gastos para evento del día del niño.
7. Aprobación de gastos para evento del día de las madres.
8. Aprobación de gastos para evento del día del maestro.
9. Autorización y aprobación para firma de Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del programa denominado "Por la Seguridad Alimentaria.
10. Asuntos varios.
11. Clausura de sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE:**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**

VILLA GUERRERO, JALISCO A 20 DE ABRIL 2016.

*Maria*

*Guadalupe*

*Ureña*

**LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ**

Secretario General  
Administración 2015-2018

